CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ÁLVARO OBREGÓN
ALCALDÍA
2024 - 2027

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

ACUSE
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO CULTURAL
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Recibí Jacuse 23-05-25 13:30

Ciudad de México, a 08 de mayo de 2025.
CDMX/AAO/DGDS/1898/2025.
Asunto: Respuesta a solicitud de espacio.

Prof. Francisco Ojeda Olalde
Director del Colegio Bellavista
P r e s e n t e.

En atención a su escrito con fecha 21 de marzo del presente año, en el cual solicita la gratuidad del ***"Teatro de la Juventud"***, ubicado en calle Canario esquina calle 10, Colonia Tolteca, para llevar a cabo un ***"Festival del Día de las Madres"***, el sábado 21 de junio del año en curso, en un horario de 08:00 a 12:00 horas.

Al respecto; me permito informarle que tomando como base el cumplimiento de los requisitos correspondientes, su evento será agendado en la fecha y hora solicitados y de acuerdo con la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con N° 1305, publicada el 26 de febrero del año 2024, se otorga un **75%** de descuento al pago correspondiente a favor de las escuelas que forman parte del sistema educativo nacional y así como, por estar domiciliada en la Alcaldía Álvaro Obregón.

Asimismo, le indico que la cantidad a pagar es de **$6,526.00 (seis mil quinientos veintiséis pesos 00/100 m.n.)** y deberá ser depositada en efectivo en la cuenta BBVA Bancomer con número **0155968038** a nombre del Gobierno de la Ciudad de México, Alcaldía Álvaro Obregón; y entregar el comprobante del depósito original en las oficinas de la administración del Salón de Usos Múltiples.

Es importante señalarle que dicho evento podrá ser suspendido en caso de que durante la celebración de este se lleven a cabo conductas que atenten contra el orden público y/o la integridad de otras personas o incumplir con lo dispuesto en el reglamento de uso del espacio. Se le notifica que por ningún motivo se reciben pagos en efectivo, especie o algún concepto que no se encuentre contemplado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario con respecto a lo anterior.

A t e n t a m e n t e

Recibí Original
Jonathan Gaz de la Gaz
13:23
23/05/25

Maritza Ordaz Sánchez
Directora General de Desarrollo Social.

Recibí 23-05-25 DDC Gabriela 1:28

C.c.p Dirección de Desarrollo Cultural.
MOS/jmg.